

Matriz para el monitoreo, seguimiento y evaluación de compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto del Municipio de Chihuahua (Versión Preliminar)

Compromiso I: Prevención de la violencia

Implementación: Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM)

Naturaleza del Compromiso: la DSPM se encarga de prevenir y disminuir la incidencia delictiva y promover la paz, el orden y la seguridad pública en el Municipio de Chihuahua. Para ello, además de otras funciones, las DSPM promueve la participación de la ciudadanía con miras a fortalecer las estrategias y políticas de seguridad pública, especialmente aquellas abocadas a la prevención social de la violencia.

Este compromiso de acción busca en primer lugar mejorar los canales de articulación entre las autoridades con la sociedad civil organizada, la academia y el sector empresarial del municipio. Además de ello, se identificó durante las mesas de cocreación que existe una amplia gama de programas de prevención social de la violencia, los cuales no son aprovechados al máximo al no conocerse, ni tener la información sobre estos de manera pronta y sencilla.

De esta forma, se espera no solo mejorar el acceso a la información en materia de seguridad pública, sino también incrementar el conocimiento e interés de las y los ciudadanos por la prevención social de la violencia. Esperando incluso un aumento de su involucramiento, participación y colaboración en tareas de construcción de un ambiente de paz en el municipio. Adicionalmente, mediante un espacio de diálogo y participación más funcional y articulado, se espera también que autoridades y ciudadanía puedan colaborar más eficazmente en el análisis y construcción de modelos de trabajo que abonen al mejoramiento de la seguridad ciudadana en Chihuahua capital.

Resumen narrativo de objetivos y planificación de actividades:		
[Período de implementación del plan de acción: septiembre de 2023 - mayo de 2024]		
	Resumen narrativo	Persona responsable
Fin: Mejorar la participación ciudadana en el proceso de planear, operar, monitorear y evaluar políticas, programas y acciones en materia de prevención de violencia del municipio de Chihuahua; y mejorar la difusión de los programas de prevención social de la violencia, con el fin de	1) Mayor satisfacción y participación ciudadana en los espacios de colaboración y deliberación de los asuntos públicos relativos a la seguridad pública del municipio de Chihuahua.	Comisario Julio César Salas González (Director de Seguridad Pública Municipal)
	2) Mejora en el acceso a la información y la difusión sobre los programas públicos de prevención social de la violencia.	

lograr que éstos sean más conocidos y aprovechadas por la población.

Propósito: Mejorar los espacios existentes de participación y colaboración entre autoridades y ciudadanía para facilitar y asegurar el dialogo y el análisis de la seguridad pública; y construir una plataforma digital que permita difundir y mejorar el conocimiento de la ciudadanía sobre los programas para la prevención de la violencia en el Municipio de Chihuahua.

- 1) Mejorar e incrementar la participación de la ciudadanía en la prevención de la violencia del municipio mediante el reforzamiento y actualización del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV), el cual debe fungir como un foro en el que gobierno y sociedad pueden generar alianzas, colaborar e intercambiar experiencias para planear, operar, monitorear y evaluar políticas, programas y acciones en materia de prevención de violencia y delincuencia.
- 2) Información completa y accesible de los programas de prevención de la violencia del municipio disponible de manera ágil y sencilla para toda la ciudadanía.

Comisario Julio César Salas González (Director de Seguridad Pública Municipal)

Componente I	Actualizar y mejorar el funcionamiento del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua.	Comisario Julio César Salas González (Director de Seguridad Pública Municipal)
Actividad I.I	Diagnóstico de funcionamiento del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua.	Maestra Liliana Armendáriz (Subdirectora de Justicia Cívica y Prevención)
Actividad I.II	Construcción de un plan de acción para reformar y fortalecer el COPREV.	Maestra Liliana Armendáriz (Subdirectora de Justicia Cívica y Prevención)
Actividad I.III	Presentación de resultados de plan de acción.	Liliana Armendáriz (Subdirectora de Justicia Cívica y Prevención de la DSPM)
Componente II	Creación de una plataforma digital a cargo de la DSPM donde se publiquen todos los programas y actividades de prevención de la violencia de todas las dependencias del municipio.	Comisario Julio César Salas González (Director de Seguridad Pública Municipal)
Actividad II.I	Autorización oficial para que la DSPM cree y administre directamente la plataforma digital de programas de prevención social de la violencia.	Carmen Hidalgo Posada (Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos)
Actividad II.II	Elaboración del plan de proyecto de la plataforma digital incluyendo sus antecedentes, plan de trabajo, involucrados, así como los alcances listados en el Plan de Acción de Gobierno Abierto.	Álvaro Chávez Baeza (Subdirector de Inteligencia de la DSPM)

Actividad II.III	Desarrollo y construcción de la plataforma digital	Álvaro Chávez Baeza (Subdirector de Inteligencia de la DSPM) y Jesús Reyes (Jefe del Departamento de Comunicación de la DSPM)
Actividad II.IV	Evento de presentación de la plataforma digital	Carmen Hidalgo Posada (Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos)
Componente III	Estrategia de difusión de la plataforma digital de programas de prevención de la violencia de la DSPM.	Comisario Julio César Salas González (Director de Seguridad Pública Municipal)
Actividad III.I	Construcción de una estrategia de difusión de la plataforma y sus beneficios al interior de la administración pública municipal.	Grecia Villalobos (Jefa de la Unidad de Diseño del DSPM) y Jesús Reyes (Jefe del Departamento de Comunicación de la DSPM)
Actividad III.II	Construcción de una estrategia de difusión de la plataforma y los programas de prevención social de la violencia y sus beneficios hacia la ciudadanía.	Grecia Villalobos (Jefa de la Unidad de Diseño del DSPM) y Jesús Reyes (Jefe del Departamento de Comunicación de la DSPM)
Actividad III.III	Ejecución de la estrategia de difusión interna.	Luis Chávez (Jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana de la DSPM) y Alfonso Núñez (Jefe del Departamento de Prevención de la DSPM)
Actividad III.IV	Ejecución de la estrategia de difusión hacia la ciudadanía.	Luis Chávez (Jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana de la DSPM) y Alfonso Núñez (Jefe del Departamento de Prevención de la DSPM)